



OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN, NORMALIZACIÓN Y CALIDAD

0400.12.11. INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN (INDICADORES DE GESTIÓN) III CUATRIMESTRE Y CONSOLIDADO VIGENCIA 2010

Enero 26 de 2011



Contraloría Visible, Cali Transparente

Centro Administrativo Municipal – CAM Piso 7 PBX:6442000 Santiago de Cali www.contraloriacali.gov.co

INTRODUCCIÓN

Este informe de autoevaluación de gestión, acopia la información de todos los procesos de la Contraloría General de Santiago de Cali, correspondiente al III cuatrimestre y el acumulado de la vigencia 2010 reportados en el formato cuadro de mando, identificado en nuestro Sistema de Gestión de la Calidad con el código 0400-15-08-08-34 en su versión 04, presentando los resultados logrados por cada área el cual nos permite evaluar el cumplimiento de nuestros proyectos y los objetivos corporativos.

PROCESO GERENCIAL (P1)

Subcontraloría

En el período comprendido entre septiembre a diciembre de 2010, se cumplió a cabalidad con la entrega de los informes, de acuerdo con las Resoluciones Orgánicas Nos. 5544 del 17 de diciembre de 2003 y 5993 del 7 de septiembre de 2008, emanadas por la C.G.R., se presentó un (01) informe correspondiente a la Deuda Pública, del trimestre (julio – septiembre 2010).

De conformidad con las resoluciones Nos. 06 del 30 de octubre de 2008 y 003 del 12 de febrero de 2010, proferidas por la A.G.R., se rindió un (01) informe a la Auditoría General de la República, correspondiente al Formato 20.1 del bimestre (septiembre –octubre) a través del SIA, los cuales fueron rendidos oportunamente, previo seguimiento y control de la información de cada uno de los formatos.

Durante la vigencia 2010, se rindieron nueve (9) informes tanto a la A.G.R, como a la C.G.R, cumpliendo con el 100% de la meta propuesta, comparativamente con la vigencia anterior, hubo un incremento de tres (3) informes a rendir, ya que en el 2009 se rindieron seis (6) informes, producto de nuevos requerimientos formulados por la Auditoría General de la República.

En el cuatrimestre de septiembre a diciembre, se recibieron diez (10) Grados de Consulta de la Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal de los cuales se resolvieron nueve (9), quedando pendiente uno (1) para resolver dentro del término legal. De igual manera se resolvieron los dos (2) grados de consulta pendientes del cuatrimestre pasado. Durante la vigencia 2010 se recibieron cuarenta y un (41) grados de consulta, de los cuales cuarenta se



encuentran absueltos y uno en trámite, obteniendo un nivel de cumplimiento del 97.5% permitiendo superar la meta propuesta para la vigencia que es del 90%. En la vigencia 2009 se recibieron cuarenta y dos grados de consulta, con una meta cumplida lo que denota que este indicador mantiene un resultado constante.

Secretaria General

En el tercer cuatrimestre se recibió un total de correspondencia de 4841, la cual fue direccionada en su totalidad, cumpliéndose la meta establecida. El comportamiento de este indicador fue similar al de los dos cuatrimestres anteriores. La tendencia es a mantener el mismo resultado, dando trámite al total de la correspondencia interna y externa, facilitando la comunicación e interacción entre la entidad y los clientes tanto internos como externos con la oportunidad en el trámite.

En este período de rendición se socializaron, publicaron y se estableció control de las copias obsoletas de 41 documentos que género el SGC, cumpliendo con la meta establecida. El comportamiento de este indicador muestra que en los meses de junio y noviembre el nivel de socialización de documentos del SGC fue superior a los otros meses debido a ajustes en los procesos y procedimientos de las áreas. La tendencia es continuar realizando esta actividad cada vez que se requiera por el SGC. El total de documentos del SGC socializados durante el año fue de 186 documentos.

En este periodo no se recibieron transferencias documentales debido a que en el primer cuatrimestre se cumplió con el cronograma establecido. La tendencia del resultado anual es efectiva debido a que ha dado resultado recibir las transferencias en el primer trimestre del año ya que permite su organización, conservación y preservación del patrimonio documental.

La Dirección Administrativa y financiera requirió un ajuste a las TRD, el cual fue realizado, cumpliendo con la meta. El comportamiento de este indicador es positivo ya que se cumplió con lo solicitado. La tendencia es conservarlo realizando los ajustes requeridos previa aprobación del comité de archivo, facilitando así el mejoramiento continuo en la producción documental.

En el tercer cuatrimestre, se realizó asesoría en gestión documental a los funcionarios de las 18 áreas de la entidad con el fin de hacer seguimiento a la aplicación de las TRD, se cumplió con la meta en un 100%. El comportamiento del indicador es positivo ya que en los dos cuatrimestres



que se programa la actividad se logra asesorar a todas las áreas. La tendencia es creciente por buen resultado de la gestión.

En cuanto a la actividad capacitación en gestión documental, se realizó en el segundo cuatrimestre, en las 18 áreas de la entidad. Para el tercer trimestre esta actividad es asumida por la Dirección Administrativa y financiera de acuerdo al PIC.

En la actividad Administrar el Parque Automotor en este cuatrimestre se atendieron 95 requerimientos recibidos, cumpliendo con la meta propuesta. El comportamiento fue afín en todo el año al igual que la vigencia pasada conservando la tendencia positiva.

Se autenticaron 207 documentos que requirieron, cumpliendo en un 100%, lo que hace que la meta cumpla con lo proyectado, presentando un comportamiento constante con los periodos del año, la tendencia es positiva con respecto a la vigencia anterior.

En este periodo se atendieron 8 notificaciones, cumpliendo con la meta proyectada. El comportamiento de este indicador es constante con respecto a los otros períodos de rendición.

Dirección Administrativa de Control Interno Disciplinario.

En el tercer cuatrimestre se recibieron 4 requerimientos de los cuales a dos se les inició Indagación Preliminar atendiendo lo dispuesto en el Artículo 150 de la Ley 734 de 2002, mostrando y generando una gestión inmediata cumpliendo con la meta estipulada. Este paso contribuye a que en esta etapa se inicien las pruebas que identifiquen el hecho o autor de la falta. La tendencia del resultado es sostenible, al compararlo con los períodos anteriores y con la vigencia 2009.

En este período de rendición, previo análisis de los hechos, a un requerimiento se le apertura Investigación Disciplinaria como lo prevé el Art. 152 de la Ley 734 de 2002, cumpliendo a cabalidad con la meta. Esta etapa le permite al P1 iniciar la investigación disciplinaria para imputar cargos o archivar las investigaciones. La tendencia del resultado es sostenible en razón del cumplimiento en todos los periodos al igual que en el año anterior.

En cuanto a la actividad de sensibilización del Código Disciplinario único, fue desarrollada en el segundo cuatrimestre cumpliendo la meta. No se hace análisis en este periodo de rendición ya que la actividad era para realizarla



una vez en el año. Con esta actividad se da a conocer a los servidores públicos apartes de la norma que regula la conducta en materia disciplinaria.

Se atendieron 4 requerimientos recibidos en este cuatrimestre cumpliendo a cabalidad con la meta, comportamiento que denota estabilidad en el desarrollo de las investigaciones, dando aplicación al procedimiento disciplinario que ordena la Ley 734 de 2002.

El P1 a través de esta actividad garantiza el control del manejo de sus servidores públicos en el desempeño de sus funciones, respetándoles el debido proceso cuya tendencia en el resultado es sostenible en comparación con el año anterior.

Oficina Asesora Jurídica.

En este cuatrimestre se recibieron diez expedientes, los cuales se atendieron en su totalidad, correspondiente al 100%, se absolvieron nueve quedando pendiente uno por resolver que se encuentra en término de ley. Es importante anotar que, de igual forma se absolvieron los dos grados de consulta atendidos en el cuatrimestre anterior que se encontraban pendientes por resolver, cumpliendo con la meta fijada. La tendencia del resultado anual ha sido estándar, al igual que su comportamiento.

De igual forma se recibieron ocho Recursos de Apelación, los que fueron atendidos en su totalidad, de los cuales se resolvieron seis quedando pendiente dos por resolver dentro de los términos de ley cumpliendo así con la meta fijada, la tendencia del resultado anual se mantiene al igual que en el periodo de la vigencia anterior.

Se atendieron en el cuatrimestre los ciento veinticuatro requerimientos recibidos que corresponde al 33,33% equivalente al 100% cumpliendo con la meta fijada. La tendencia del resultado anual es estándar dado que en la vigencia anterior se logro la totalidad de la meta.

Durante el cuatrimestre se atendieron 51 actuaciones judiciales allegadas cumpliendo con la meta, la tendencia anual es estándar, al igual que la vigencia anterior.

Se revisaron 27 proyectos de Actos Administrativos, Minutas y Contratos allegados a ésta oficina, durante el cuatrimestre que nos ocupa, cumpliendo con el 100% de la meta fijada, la tendencia del resultado anual se mantiene al igual que la vigencia anterior.



Oficina de Comunicaciones.

La Oficina de comunicaciones, aplicó encuesta para medir el nivel de satisfacción de la comunicación interna durante el semestre de julio a diciembre de 2010, así:

- ✓ Se encuestaron 65 funcionarios (equivalente al 36% del total)
- ✓ Cada encuesta tiene 10 preguntas para un total de 650 respuestas.
- ✓ Se recibieron 614 respuestas, es decir 36 menos de las esperadas.
- ✓ El Valor final promedio fue de 3.9 que se aproxima a 4,0 tal como lo propone el indicador.
- ✓ En el año completo se aplicaron 163 encuestas y en el periodo enero – junio el promedio fue cuatro sobre cinco puntos.
- ✓ La tendencia de medición muestra un sostenimiento en la percepción de la comunicación interna, que no se había medido en años anteriores.

La meta del indicador se cumplió pero muestra un potencial de trabajo para mejorarla a futuro.

La medición del nivel de satisfacción del cliente externo alcanzo un promedio de 4.32 en el 2010, superando la meta. El Concejo califico la entidad con 4.73 y la comunidad en general con 4.55. Los sujetos de control no calificaron numéricamente la entidad sino con una valoración en términos cualitativos de satisfactorio.

Lo anterior evidencia la imagen positiva de la Contraloría entre sus clientes y la necesidad de mantener procesos de enlace con ellos para generar confianza en el control fiscal. Esta medición será línea de base para los años siguientes.

En el Proceso Gerencial se implemento una acción de mejora en el año evaluado, cumpliendo la meta. No se hace análisis del periodo por ser anual la rendición. La tendencia es positiva ya que se dio cumplimiento a la acción propuesta.

Se implemento una acción correctiva en la vigencia evaluada cumpliendo la meta. En el periodo se aplico la encuesta de medición y valoración de la comunicación entre diciembre 6 y 10 de 2010, notificándose de manera oportuna a todos los servidores de la entidad. Se considero eficaz la acción tomada siendo cerrada por la Oficina de Control Interno siendo la tendencia positiva por el cumplimiento de la acción correctiva.



PROCESO PLANEACIÓN, NORMALIZACIÓN Y CALIDAD. (P2)

En este cuatrimestre este proceso prestó servicio de asesoramiento en conocimientos técnicos al proceso Gerencial, al Proceso Auditor en acompañamiento en la reformulación y ajustes de los indicadores de gestión y del Procedimiento, en la elaboración del Plan General de Auditorías; a las Direcciones Técnicas ante el Sector de Educación (una vez), D.T. ante el Sector de Salud (dos veces) y D.T. ante el Sector Físico (una vez), a la D.T. ante Recursos Naturales y Aseo se asesoró en la elaboración del Informe de Gestión del Municipio y a la Oficina de Auditoría y Control Interno en el manejo de la nueva metodología de la Administración del Riesgo.

Durante el año 2010 se asesoró en 27 ocasiones a las diferentes áreas de la entidad que lo solicitaron. Este indicador presenta un comportamiento semejante a la vigencia anterior debido a que a diciembre del 2009 presentó un resultado de cumplimiento del 100%. La tendencia del indicador es estable, ya que se mantuvo en el mismo rango del año anterior logrando cumplir con la meta trazada.

Se actualizaron Documentos del SGC de la siguiente manera: en el Acta N° 0400.01.08.10.06 del 6 de septiembre; 17 documentos, en la Acta N° 0400.01.08.10.07 del 4 y 5 de noviembre se actualizaron 18 documentos y en el Acta N° 0400.01.08.10.08 del 14 de noviembre se actualizaron 4 documentos, para un total de 39 documentos actualizados.

En la vigencia 2010 se actualizaron 109 documentos evidenciando el gran compromiso por la mejora continua con el Sistema de Gestión de Calidad. Comparado con el año anterior se puede constatar una madurez del sistema, logrando garantizar un cabal cumplimiento de las Normas.

El comportamiento con relación a la vigencia anterior es igual ya que presentó un resultado de cumplimiento del 100%, su tendencia es positiva, toda vez que se lograron los mismos resultados de la vigencia anterior en cumplimiento de la meta trazada del 100%.

En este cuatrimestre se elaboró el Informe de autoevaluación de la Gestión del segundo cuatrimestre del 2010 y el Plan de Acción de la vigencia 2011, (PGA Y PAA).



En la vigencia 2010 se elaboraron ocho informes como son, el de la Gestión del Municipio de Santiago de Cali (1), de Autoevaluación de la Gestión (3), de Satisfacción del cliente Interno y externo (3) y el Plan de Acción del 2011(1).

Es de anotar que el comportamiento de este Indicador es estable puesto que se han elaborado los informes que se deben de presentar y su tendencia no cambia, toda vez que se lograron los mismos resultados de la vigencia anterior en cumplimiento de la meta trazada del 100%.

En este período de rendición se diseñaron las siguientes metodologías:

- Diseño del PGA 2011
- Diseño del PAA 2011
- Informe de Gestión Interna 2010
- Informe Cierre Fiscal 2010 del Municipio Santiago de Cali
- Informe Anual del Estado de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente
- Informe Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro

Este indicador en esta vigencia superó la meta la cual era de 5 metodologías y su comportamiento y tendencia fueron positivos ya que se diseñaron más metodologías que el año pasado y que lo propuesto en la meta, orientadas en su mayoría al fortalecimiento del ejercicio del control fiscal contribuyendo así el logro de los objetivos corporativos.

En la vigencia 2010 se suscribieron tres acciones de mejoramiento; una por auditoría Interna y dos producto de la auditoría del Icontec, de esta ultima una esta programada para ser cerrada en el periodo 2011. En la implementación de acciones de mejora, el comportamiento es igual en razón a que sus resultados son del 100%, la tendencia es estable puesto que las acciones suscritas han sido puestas en marcha en procura del mejoramiento del proceso y de la entidad.

En esta vigencia este proceso no tuvo acciones correctivas. Su comportamiento se analiza con el año anterior ya que el período de rendición es anual, los resultados mostrados son iguales debido a que son del 0%, donde se muestra que no se han levantado no conformidades al proceso. La tendencia del indicador no cambia, toda vez que se lograron los mismos resultados de la vigencia anterior del 0%.



PROCESO DE CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO (P3)

En cuanto a la capacitación de estudiantes este indicador no presenta un comportamiento histórico, por cuanto se implementa por vez primera, en su nuevo diseño como No. De estudiantes aprobados en evaluación de Control Social / No. Estudiantes capacitados en Control Social) /100. Dando como resultado en la vigencia 2010 53 estudiantes capacitados y aprobados.

Entendiéndose con ello que se cumplió la meta de manera amplia

Calificaciones Obtenidas:

5 Calificación 3.2

18 Calificación 4.0

30 Calificación 5.0

En cuanto al Indicador de Capacitación a la ciudadanía es positivo al presentar una calificación promedio de 4.76.

Tendencia positiva al ser comparado con la vigencia 2009 donde se obtuvo una calificación promedio de 4.67

Rango de calificación de 1 a 5

En lo referente a los requerimientos trasladados a las Direcciones Técnicas este Indicador es decreciente con tendencia positiva al no superar las metas propuestas para el Cuatrimestre del (10%) y para la vigencias 2010 de (< = al 30%).

Para este cuatrimestre se traslado a las Direcciones Técnicas el 23.24% de los requerimientos atendidos, es decir 63 de 271 requerimientos.

Para la vigencia 2010 se traslado a las Direcciones Técnicas el 24.41% de los requerimientos atendidos sufriendo un leve aumento comparado con la vigencia 2009 donde se traslado el 23.19%.

Comparando la vigencia 2009 y 2010 se destaca el cumplimiento de la meta en ambos periodos, no superando la meta propuesta.

El indicador de requerimientos efectivamente cerrados por la oficina de CFP en el SIPAC es un indicador positivo. Se evidencia el correcto diligenciamiento y cierre de los requerimientos atendidos por la OCFP en el SIPAC.



Comparado con el periodo anterior se encontró que su comportamiento es positivo al evidenciarse el correcto cierre de los requerimientos. Se destaca que el número de quejas atendidas y cerradas es similar en ambos periodos su tendencia es ascendente, teniendo en cuenta que para la vigencia 2009 se tenían cerrados 123 y en el 2010, 191, continúa un cumplimiento del 100%.

Para este periodo fueron atendidos por la OCFP 216 requerimientos de los cuales 191 están efectivamente cerrados y 25 se encuentran en trámite con el tiempo reglamentario.

En cuanto a la Satisfacción del cliente – Comunidad General, la satisfacción promedio, se evaluó en un rango de 1 a 5, valorándola en tres actividades como son: las audiencias ciudadanas se obtuvo una calificación promedio de 4.4, en el Foro sobre Antenas Repetidoras obtuvo una calificación de 4.58 y en el Evento de Firma por el Pacto de la Transparencia obtuvo una calificación de 4.63. Obteniendo una calificación promedio de 4.55 en un nivel alto de satisfacción.

Comparado con la vigencia 2009 se resalta un aumento de la satisfacción pasando de 4.24 a 4.55.

Durante la vigencia 2010 se presentaron 7 acciones de mejora: seis (6) producto de las auditorías internas CGSC y una (1) del INCONTEC, la cual terminara de implementarse en el mes de enero.

En el año 2010 este proceso no suscribió acciones correctivas. Comparado con el año anterior los resultados mostrados son iguales o sea el 0%. La tendencia del indicador no cambia, toda vez que se logro mantener cero no conformidades.

PROCESO AUDITOR (P4)

DIRECCIÓN TÉCNICA ANTE EMCALI

Para el tercer cuatrimestre las cuatro auditorías pendientes cumplieron en el 100% con el tiempo programado.

Frente a la meta formulada para este indicador que para el año 2010 fue de 100%, se cumplió en un 97% debido a que los días hábiles programados para todas las auditorías de las D.T. fueron 331 y los utilizados 321, la



tendencia de 10 días de disminución tiene que ver con la utilización de menos tiempo en las auditorías relacionadas en el PGA con los números 1,2 y 3 en lo relacionado con la etapa de informe en la actividad 4 del Procedimiento auditor que es realizada por el despacho donde se utilizaron menos días para la revisión de estas auditorías, siendo positivo ya que este indicador es decreciente.

Comparando el año 2009 donde el cumplimiento de la meta fue del 92% con el año 2010 que fue del 97% vemos un aumento porcentual de 5 puntos, que tiene razón con el comportamiento expuesto en el año 2010 relacionado con la fase de informe.

En la Dirección Técnica ante EMCALI en el periodo de rendición se recibieron un total de 9 requerimientos de los cuales se resolvieron 7 y uno que venía del cuatrimestre anterior. De los veintiséis requerimientos recibidos durante esta vigencia al 31 de diciembre, se cerraron 23; quedando pendiente tres el 739-2010 referente a la obra de ampliación del tanque de acueducto de vista hermosa sector patio bonito, pendiente de visita programada por EMCALI, el 791-2010 el cual tiene que ver con varios temas relacionados con EMCALI, que se está pendiente de recibir información por parte de EMCALI y el 811-2010 se encuentra pendiente de visita una vez se culmine el contrato en febrero de 2011.

En la vigencia 2009 se recibieron y cerraron 33 requerimientos para un cumplimiento del 100%, comparando con la vigencia 2010 donde se recibieron 26 y se cerraron 23 para un cumplimiento del 88.5%, se nota un decrecimiento del 12% en el cierre de los requerimientos, cumpliendo la meta del 80%.

Al comparar la vigencia 2009 con la 2010, se observa una tendencia positiva de los sujetos de control frente al cumplimiento de los tiempos al rendir la cuenta electrónica, por consiguiente no se solicitó sanción por este concepto.

DIRECCION TECNICA ANTE ADMINISTRACIÓN CENTRAL

En este cuatrimestre esta D.T. culminó cinco auditorías terminándolas días antes de lo estipulado en el memorando de encargo, debido a optimización del tiempo utilizado en cumplimiento de la actividad No.4 del Procedimiento Auditor, cuyo responsable es el despacho del Contralor.



Para el año 2010 esta Dirección Técnica programó 13 auditorías en las cuales se asignaron 762 días hábiles para su realización y se utilizaron 710 días hábiles, es decir el cumplimiento fue de 93.2%; comparado con el año 2009 donde se realizaron 10 auditorías a las cuales se le programaron 580 días hábiles y se utilizaron 531 días hábiles, su porcentaje de cumplimiento fue de 91.5%. La diferencia del 1.7% entre los dos períodos se debió en la eficiencia con los tiempos en la fase del informe de auditoría. Es de anotar que este indicador es de sentido decreciente. La tendencia del año 2010 se debió a que en la actividad No. 4 del Procedimiento auditor de la fase de informe realizada por el despacho del Contralor se está utilizando menos tiempo del asignado.

En la D.T. ante Administración Central se recibieron en este cuatrimestre, veinte requerimientos de los cuales se han cerrado catorce, más los siete pendientes del período anterior.

Durante el año 2010 se recibieron 46 requerimientos, de los cuales se cerraron cuarenta, quedando pendientes seis por contestar y actualmente se están ejecutando dentro del término, y fueron recibidos finalizando el mes de diciembre de 2010, obteniendo un nivel de cumplimiento del 87%, cumpliendo así con la meta propuesta. La tendencia para este año con respecto al año pasado decreció debido a que los seis requerimientos que faltan por cerrar llegaron a finales del año.

Esta Dirección mediante los oficios Nos. 1100.12.12.10.087 y 1100.08.10.134 de 10 de marzo de 2010 y 19 de abril de 2010 respectivamente, solicitó sanción al Concejo Municipal por no rendición oportuna de la cuenta anual y al CDAV Ltda. Por no rendición para refrendación oportuna de la Deuda Pública adquirida.

DIRECCION TECNICA ANTE EL SECTOR FÍSICO

En este cuatrimestre esta Dirección culminó cinco auditorías utilizando 250 días de 260 programados o sea el 96% del tiempo. En promedio en las 12 Auditorías realizadas en la vigencia 2010 se utilizó el 95.10 % del tiempo programado.

En ésta vigencia todas las Auditorías programadas se realizaron, utilizando 548 días de los 576 programados, utilizando el 5% menos del tiempo determinado en la meta, siendo positivo ya que este indicador es de sentido



decreciente. Con respecto al periodo 2009, se mejora la eficiencia en 5.4 puntos, ya que el promedio de esa vigencia fue del 100.4%.

En el tercer cuatrimestre se recibieron 10 requerimientos que tenían que ver con actuaciones de las entidades auditadas distribuidos en: Secretaría de Vivienda Social (3), Secretaría de Infraestructura y Valorización (4), Empresa de Renovación Urbana EMRU (1) y Metro Cali (2), de los 10 Requerimientos se resolvieron 8, quedando pendiente 2 (564 y 771-2010, los cuales se encuentran en trámite). En este cuatrimestre se resolvieron los 2 requerimientos pendientes del segundo cuatrimestre (498 y 541 -2010).

En la vigencia 2010 se recibieron 38 requerimientos, están pendientes por resolver 2 requerimientos (564 y 771-2010), para un cumplimiento de 95% superando la meta propuesta para el año.

DIRECCION TECNICA ANTE EL SECTOR EDUCACIÓN

La Dirección Técnica ante el Sector de Educación en este cuatrimestre culminó dos auditorías que tenía programadas, cumpliendo en un 100% con el tiempo programado. En el año se realizaron 8 auditorías cumpliendo con el cronograma del PGA.

En este cuatrimestre esta Dirección recibió 31 requerimientos, resolviendo treinta y cuatro incluidos requerimientos del cuatrimestre anterior. Durante la vigencia rendida se recibieron 64 requerimientos, de los cuales se cerraron 52, obteniendo un nivel de cumplimiento del 81%. Comparativamente en el año 2009 se recibieron 112 requerimientos y se cerraron 100 para un nivel de cumplimiento del 89%, observándose que el nivel de oportunidad en la respuesta se mantiene, se refleja una disminución en los requerimientos recibidos del 43%.

En la vigencia 2010 se presentaron 10 solicitudes de proceso sancionatorio, por incumplimiento en la rendición de las cuentas, comparado con el año 2009 que se solicitaron 6 sanciones, se aumento en 4 procesos.



DIRECCION TECNICA ANTE EL SECTOR RECURSOS NATURALES Y ASEO

La Dirección Técnica ante Recursos Naturales y Aseo, en este cuatrimestre culminó cuatro auditorías que tenía programadas utilizando 201 días de los 208 programados, es decir el 97%, resultado positivo teniendo en cuenta que este indicador es decreciente.

En la vigencia 2010 dentro del desarrollo del PGA, ejecutó 7 Auditorías de las cuales cinco fueron AGEI Modalidad Especial; una AGEI modalidad de Seguimiento y una AGEI Regular. El comportamiento del indicador presenta una cifra menor en utilización del tiempo; puesto que sumados los días hábiles utilizados en la realización de las mismas frente a los programados se vislumbra que tuvo una eficiente utilización del tiempo de realización del 96,8%, debido a que en algunas AGEI se liberaron los informes hasta con tres días antes de la fecha establecida, debido a la oportunidad en el traslado de los informes preliminares al despacho de la Contralora y su rápida respuesta y liberación de la misma.

La tendencia del indicador cambia, toda vez que se lograron los mismos resultados en menor utilización del tiempo frente a la vigencia 2009, se percibe una mayor eficiencia teniendo en cuenta que en el 2009, se utilizaron más días en la terminación de las AGEI con respecto a los programados.

De los tres requerimientos recibidos en el cuatrimestre rendido, se le dio respuesta a uno, que fue cerrado, y dos quedaron pendientes de emitir respuesta.

Se recepcionaron un total de diecisiete requerimientos en la vigencia 2010, de los cuales fueron cerrados quince, quedando abiertos dos, de éstos últimos se remitió respuesta al peticionario, no quedando éste satisfecho, por lo tanto se está pendiente nuevamente de respuesta de la entidad, obteniendo un nivel de cumplimiento del 88%.

El comportamiento del indicador presenta un porcentaje menor de cumplimiento con relación al periodo 2009, toda vez que quedaron pendientes de cerrar los dos requerimientos en espera de respuesta de la entidad auditada. La tendencia del indicador cambia, se redujeron el número de requerimientos recibidos frente a la vigencia 2009, donde se recepcionaron 37 requerimientos y fueron atendidos y cerrados en su totalidad.



DIRECCION TECNICA ANTE EL SECTOR SALUD

La Dirección Técnica ante el Sector Salud cumplió en un 100% con los tiempos establecidos en cada una de las fases de las ocho Auditorías, que realizó en este cuatrimestre, manteniendo el comportamiento obtenido en el año 2009.

Durante el tercer cuatrimestre se recibieron dos requerimientos ciudadanos que fueron oportunamente atendidos, a la fecha todos los requerimientos se encuentran cerrados. Durante el año se recibieron 20 requerimientos, dando respuesta oportuna a los ciudadanos. Comparativamente con la vigencia 2009 donde se recibieron y se atendieron 18 requerimientos para un cumplimiento del 100%, se nota un leve incremento de dos requerimientos alcanzando igualmente un cubrimiento del 100% en su atención.

Al comparar frente a la vigencia 2009 donde se solicitó sanción para la Red de Salud de Norte E.S.E por no rendir cuentas del mes de septiembre de 2009, en este año se observa mejora en cuanto a la responsabilidad de los sujetos en la oportuna rendición de la cuenta.

PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL (P5)

En el cuatrimestre se terminaron 11 procesos de 58 que se encontraban en trámite, obteniendo un nivel de cumplimiento del 19%. Con respecto a los procesos decididos en el período en este período de rendición se identificó un incremento de la gestión para la toma de decisiones, en los procesos de responsabilidad fiscal, superando la meta propuesta con base en los datos históricos, del 30%.

Durante la vigencia se tramitaron 79 procesos, se decidieron y ejecutoriaron 32, continúan vigentes 44 procesos pasando a la vigencia 2011, de éstos 23 se encuentran en etapa de imputación fiscal y ejecutoria del fallo. Se trata de un indicador nuevo, cuyo resultado comparado con lo obtenido en la vigencia anterior presenta un comportamiento creciente, por cuanto en el año 2009 se decidieron y ejecutoriaron el 25% del total de procesos tramitados y en el 2010 el 41%.

La tendencia del indicador muestra cumplimiento y superación de la meta propuesta. Es pertinente aclarar que del universo de los expedientes



tramitados, se nulitaron 3, que nuevamente fueron aperturados con igual radicación, haciendo este número la diferencia respecto de la totalidad de procesos.

En cuanto a las indagaciones concluidas en término, este indicador es de periodicidad anual por consiguiente en la vigencia 2010 se tramitaron 17 indagaciones, definidas 13 dentro del término, 4 pasaron para la vigencia 2011, encontrándose en término para resolver. El indicador nos permite evidenciar el cumplimiento en el 100% de los términos en la definición de las indagaciones preliminares. El comportamiento de este nuevo indicador comparado con la vigencia anterior es de resultado creciente, por cuanto en el 2009 se resolvió en término el 73% de las indagaciones preliminares, y en el período rendido el 100%. La tendencia es creciente frente al cumplimiento de la meta.

El indicador de depuración de expedientes antiguos es de rendición anual por consiguiente del total de procesos tramitados en el 2010, 18 tenían auto de apertura de las vigencias 2005 (2), 2006 (8) y 2007 (8), de los cuales se decidieron con archivo 10, de éstos 1 se encuentra en consulta, los 9 restantes ejecutoriados. Los 8 procesos restantes se encuentran en imputación, de éstos 4 ya se han fallado con responsabilidad fiscal: 885-2005, ejecutoriado, 889-2006, 895-2006 y 932-2007, resolviendo recursos.

Confirma lo anterior, el excelente resultado de la depuración realizada respecto de los procesos iniciados en vigencias anteriores. El comportamiento del presente indicador, aplicado por primera vez en este año, respecto a la anterior vigencia es de cumplimiento de 100%, frente a la tendencia, cumplimiento y superación de la meta que es del 60%.

En este cuatrimestre con respecto a los grados de tramitación de los procesos aperturados de vigencias anteriores continuaban en trámite dos (2) procesos de la vigencia 2009, decididos y ejecutoriados en éste periodo; 011-09 y 018-09. Resolviendo así los 15 procesos del año 2009, en la vigencia 2010, superando la meta propuesta del 80%, así las cosas, los expedientes que continúan en trámite en la vigencia 2011, corresponden exclusivamente a la vigencia 2010.

No obstante por tratarse de un indicador nuevo para esta vigencia, su comportamiento respecto de la vigencia anterior es idéntico, toda vez que fueron resueltos todos los expedientes de vigencias anteriores. La tendencia del indicador no cambia, se mantuvo estable.



De los 58 expedientes en trámite para el 2010, se clasificó la cartera de acuerdo al parámetro de posibilidad de cobro, teniéndose 19 procesos por valor de \$1.616.001.014.

Acorde a la meta propuesta de obtener la recuperación del 20% del valor de los procesos de Posible Cobro, se cumplió en su 100% por la Dirección. Es un indicador nuevo, su comportamiento en esta vigencia respecto del año anterior es de cumplimiento del 100%, superando la meta propuesta. La tendencia tuvo variación por la vinculación del garante en un título valor, que pagó un alto porcentaje de este recaudo. Otra variante es el cobro persuasivo aplicado para esta vigencia con resultados positivos que superaron la meta. En consecuencia, la variabilidad de la tendencia del indicador radica en la calidad de los títulos ejecutivos que se alleguen a cobro coactivo. Este indicador tuvo un nivel de cumplimiento del 29.89%, un 9.89% mas de la meta al recuperar \$483.025.559.

En cuanto al indicador de grado de implementación de medidas cautelares en procesos de Responsabilidad Fiscal es de rendición anual, en la vigencia 2010 alcanzaron y superaron la etapa de imputación 26 procesos de responsabilidad fiscal, luego de la averiguación de bienes, se identificaron 15 procesos susceptibles para decretarles medidas cautelares, al analizarlos por cada operador jurídico, se decretaron medidas en 11 procesos, cumpliéndose y superando la meta propuesta. No obstante, respecto de los 4 procesos que aún no cuentan con la medida, en cualquier momento podrá decretarse, en virtud del artículo 12 de la Ley 610 de 2000.

El comportamiento de este indicador registra el cumplimiento del 100% de la meta propuesta, que pretende que en todos los procesos susceptibles de aplicación de medida cautelar se realice en la etapa de imputación. La tendencia del indicador es creciente frente a la meta trazada.

En el período 2010 se suscribieron 14 acciones de mejora, implementadas en su totalidad y fueron cerradas 13 por parte de la Oficina de Auditoría y Control Interno, quedando en ejecución la correspondiente al análisis de resultados de indicadores con vencimiento a 31 de enero de 2011. Al comparar los resultados de la implementación de acciones de mejora, con la anualidad anterior, se evidencia que en esta vigencia se suscribieron un 22% menos de acciones de mejoramiento, lo que significa un efectivo mejoramiento del proceso.



El comportamiento del indicador con relación a la vigencia anterior es estable, lográndose en los dos períodos el cumplimiento del 100% de la meta trazada. La tendencia es decreciente, en razón al mejoramiento del proceso.

Se suscribieron 10 acciones correctivas, implementadas en su totalidad. Dos se suscribieron con la AGR las 8 restantes fueron formuladas en virtud de las auditorías internas, y se encuentran cerradas. En número de acciones correctivas suscritas se redujo en un 57%, respecto de las de la vigencia anterior. Esto sumado a que la auditoría de seguimiento realizada por ICONTEC, no formuló acciones correctivas, demostrando así el avance en este proceso.

El comportamiento del indicador con relación a la vigencia anterior es estable, lográndose en los dos períodos el cumplimiento del 100% de la meta trazada. La tendencia es decreciente, en razón al mejoramiento del proceso.

PROCESO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (P6)

En la actualización de inventarios durante la vigencia 2010 se realizó el inventario físico de la totalidad de los bienes devolutivos en poder de los funcionarios, en el mes de agosto y en el mes de diciembre y en la vigencia 2009 se presentó el mismo comportamiento, por consiguiente este indicador permanece estable.

Durante el tercer cuatrimestre, se realizó el ajuste al Plan de Compras de forma mensual, conforme a la ejecución del presupuesto.

Se atendieron 250 requerimientos realizados a la Dirección Administrativa en este cuatrimestre. En toda la vigencia 2010 se atendieron los requerimientos realizados y comparado con la vigencia 2009, se presentó el mismo comportamiento, por consiguiente este indicador presenta una tendencia constante.

En este período de rendición se rindieron 34 cuentas de 34 programadas, equivalente al 100%, las cuales corresponden a los informes de gestión, presupuesto, contabilidad, convenios e inventarios. Este indicador tuvo el mismo comportamiento durante toda la vigencia 2010 y comparado con la vigencia 2009, obtuvo el mismo comportamiento, por consiguiente este indicador presenta una tendencia constante.

Las cuentas por pagar del último cuatrimestre, se cancelaron en el 79% el 21% pendiente, corresponde a deducciones de nómina del mes de diciembre, proveedores, contratistas, fondo de cesantías, intereses de cesantías, cuotas



parte pensionales y prestaciones sociales definitivas. Lo anterior debido a que la administración giró en los primeros días de enero \$221 millones que adeudaba a la Entidad. Comparado este resultado con el de la vigencia 2009, el cual fue de 57%, se muestra un mejoramiento en la oportunidad de las cuentas por pagar, de 22 puntos, equivalentes al 38.59 %.

De conformidad con el PAC establecido para la vigencia 2010, se ejecutó la totalidad del presupuesto de ingresos. Comparado el comportamiento de este indicador en el periodo fiscal 2009 que fue del 100% con el de la vigencia 2010 que fue igualmente del 100%, se presenta un comportamiento estable.

Con respecto al total del presupuesto inicial aprobado para la vigencia 2010, este se ejecutó en 100%. Comparado el comportamiento de este indicador en el periodo fiscal 2009 que fue del 100% y el de la vigencia 2010 que fue igualmente del 100%, se presenta un comportamiento estable del mismo.

Durante el tercer cuatrimestre se realizó convenio de pasantías con tres pasantes, quienes generaron un beneficio para la entidad del 84.81%, en valores absolutos \$11.722.736 (\$13.822.736 - \$2.100.000).

En la vigencia 2010, se realizaron siete pasantías que generaron un beneficio de \$37.351.700 (\$6.570.000 – 43.921.700) equivalente al 85.04%

Comparado el periodo 2009 donde se realizaron 28 convenios, con el 2010, donde se realizaron 10; se presenta un comportamiento similar en el índice de beneficio, sin embargo las cuantías variaron ostensiblemente de un periodo al otro, en una relación 1 / 5; es decir, se presentó una disminución del 79.1% en valores absolutos, esto debido principalmente a que no se requirió de un número menor de pasantes y no se realizaron convenios que significaran cuantías significativas.

La sumatoria de los porcentajes de beneficios de los convenios suscritos durante el periodo evaluado es igual al 92.28%. El promedio de ahorro acumulado durante la vigencia fue del 92.46%.

En poder de los funcionarios se encuentra el 88.58% de los bienes devolutivos de la entidad, mostrando un incremento significativo en los activos productivos con respecto a los anteriores cuatrimestres.

Comparado el indicador con el de la vigencia 2009, el cual fue de 64.36%, se muestra un crecimiento importante en el mismo, debido principalmente a la adquisición de muebles de oficina, que han sido distribuidos entre los



funcionarios. Durante el tercer cuatrimestre del año no se realizaron bajas de bienes.

Durante el tercer cuatrimestre del año, se realizaron ocho solicitudes de mantenimiento correctivo y se atendieron las mismas, para un cumplimiento del 100%, en la vigencia 2010 se realizaron en total 13 solicitudes que fueron atendidas. Igualmente, se realizaron 53 solicitudes de mantenimiento preventivo y se atendieron las mismas, para un cumplimiento del 100%, en la vigencia se presentaron en total 79 solicitudes las cuales fueron atendidas.

En la vigencia 2010, se suscribieron 12 acciones de mejora y se cerraron en su totalidad, no se suscribieron acciones correctivas. La tendencia del indicador no cambia, toda vez que se lograron los mismos resultados de la vigencia anterior.

PROCESO DE GESTIÓN HUMANA (P7)

En el cuatrimestre se realizaron 11 capacitaciones de acuerdo al ajuste efectuado al PIC en el cual se proyectaron 14 capacitaciones para la vigencia 2010, que se desarrollaron en su totalidad, tres en el segundo cuatrimestre y las restantes en este período de rendición. Adicionalmente, durante el cuatrimestre se efectuaron 10 actividades de capacitaciones extra PAA.

Durante la vigencia 2009 se realizaron 11 de las 14 capacitaciones programadas, equivalentes al 78,57%. Este índice comparado con el de la vigencia 2010, nos muestra un mejoramiento en la eficacia de esta actividad de 21.43 puntos, equivalentes a un mejoramiento del 27%, logrando el tope de la meta.

Para las 11 capacitaciones realizadas en el cuatrimestre, se efectuaron 332 convocatorias, de las cuales fueron atendidas 305 de ellas, logrando una participación en la vigencia del 91,86%. Obteniéndose un incremento de la participación con respecto a los periodos anteriores.

Este resultado comparado con el índice del periodo 2009, que fue del 82.18%, muestra una tendencia de crecimiento en cobertura de capacitación, ya que se incrementó en 9 puntos porcentuales, equivalentes al 14%.

En cuanto a los servidores públicos de carrera administrativa evaluado quedó pendiente una servidora, que ha presentado incapacidad permanente desde



el 10 de febrero de 2010, por lo tanto, no se debe evaluar. Esta actividad se realiza una vez al año y se cumple en un 100%.

Durante el cuatrimestre, se atendieron 299 requerimientos de 300 allegados obteniendo un nivel de cumplimiento del 99,66%. La solicitud pendiente no se atendió porque no se ubicó la hoja de vida en el archivo central de la entidad. La atención de requerimientos durante la vigencia fue del 99%.

Comparado el índice del periodo 2009, que fue de 98.91% se observa un mejoramiento en la atención de los requerimientos, mostrando una tendencia de crecimiento.

En el tercer cuatrimestre de 2010, se presentaron a competencia en actividades deportivas 15 de 20 funcionarios inscritos para las disciplinas de Natación y Voleibol. Finalmente se realizó inscripción por 69 funcionarios que nos representaron en los Juegos Interdependencias del Municipio 2010, asistiendo 56 de los funcionarios inscritos.

En la vigencia 2009, se presentó un índice de 92%, lo que muestra un decrecimiento en el cumplimiento de esta actividad, sin embargo el porcentaje de participación se encuentra por encima dos puntos de la meta propuesta para el 2010.

De 495 invitaciones a diferentes actividades de bienestar social programadas de septiembre a diciembre, fueron atendidas 453 de ellas, lo que representa una participación del 91.51%.

Considerando que este indicador no es acumulable, se tiene en cuenta para el periodo 2010 el índice último, es decir el 91.51%.

Comparado este índice con el de la vigencia 2009, que fue del 85.51%, se observa un mejoramiento en el cumplimiento de la meta, correspondiente a 9 puntos, equivalentes al 7%.

En el segundo cuatrimestre se realizaron diferentes actividades de prevención, contando con la participación de todos los funcionarios de la entidad. Teniendo en cuenta que este indicador no es acumulable, se tiene en cuenta para el periodo 2010 el último índice es decir el 100%.

Comparado este índice con el de la vigencia 2009, que fue del 81.09%, se observa un mejoramiento en el cumplimiento de la meta, correspondiente a 19 puntos, equivalentes al 23.31%



En este período de rendición se presentaron 2 accidentes de trabajo, que representaron 3 días de ausentismo para un funcionario. En la vigencia 2010 se acumularon 7 accidentes de trabajo, que representan 16 días perdidos para 4 funcionarios.

Comparado este índice con el de la vigencia 2009, que fue del 0.07%, se observa un leve decrecimiento, correspondiente a 0.018 puntos, equivalente al 25%, sin embargo se encuentra superando la meta establecida.

De acuerdo al índice de frecuencia de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales en la vigencia 2009 se acumularon 5 accidentes de trabajo, con 13 días perdidos, arrojando un índice de 0.027, que comparado con el del 2010, nos muestra un mejoramiento en el control de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. El mejoramiento fue de 0.002 puntos que significan un 7% de mejoramiento, permitiendo que el índice se ubique al nivel de la meta establecida.

Con respecto a la tasa general de ausentismo en el tercer cuatrimestre se presentaron dos accidentes de trabajo, que representaron tres días de ausentismo en un funcionario. En la vigencia 2010 se acumularon 7 accidentes de trabajo que representaron 16 días de ausentismo en cuatro funcionarios.

En la vigencia 2009 se acumularon 5 A: T. con 13 días perdidos, que representan el 1.62% de la población del riesgo que comparado con la vigencia 2010, nos muestra un desmejoramiento del índice.

Durante el cuatrimestre se realizaron 225 encuestas de satisfacción de las actividades programadas a los 181 funcionarios, todas con calificación satisfactoria. Durante la vigencia 2010 se realizó 450 encuestas a todos los servidores públicos, con igual resultado.

En la vigencia 2009, se realizó encuesta de satisfacción a todos los funcionarios de la entidad (185) recibiendo igualmente calificación satisfactoria. Este indicador permanece constante en cuando a la calificación y en cuanto a la cantidad de servidores encuestados sobre el total de la planta de Cargos.

En este cuatrimestre ingresaron 3 personas a la entidad a las que se les realizó la respectiva inducción. En la vigencia 2010 se realizó inducción a 13 servidores que ingresaron a la Contraloría. Como también se realizó la



reinducción a la totalidad de los servidores públicos activos para la época en que se efectuó la actividad, obteniendo un nivel de cumplimiento del 100%.

Se suscribieron 15 acciones de mejora durante el periodo, las cuales se cerraron, para un cumplimiento del indicador del 100%. No se registraron acciones correctivas durante la vigencia 2010.

PROCESO INFORMÁTICO (P8)

Para este cuatrimestre se programaron 97 actividades, se realizaron 94 porque en el segundo cuatrimestre se habían adelantado 2 actividades de mantenimiento preventivo y una de administración de la red.

Se cumplió con la meta propuesta para este período en las actividades programadas para los proyectos de Mantenimiento y actualización de aplicativos vigentes, modernización página web, sensibilización en herramientas tecnológicas, revisión circuitos eléctricos y actividades de administración de la red.

En la vigencia 2010, se realizaron las siguientes actividades: 4 asesoramientos en la adquisición de tecnología para el robustecimiento de la infraestructura tecnológica de la Contraloría General de Santiago de Cali, 5 asesoramientos en la adquisición de herramientas para garantizar el resguardo de la información, 4 Asesoramientos en la adquisición de herramientas para mejorar la conectividad Versalles CAM, 3 asesoramientos en la adquisición y/o actualización de software, 8 mantenimientos, actualización y soporte aplicativos vigentes (SIPAC, SIA, SICO, SRH, 4 responsabilidad fiscal), 5 Asesoramientos en la adquisición de tecnología que permita la modernización de la Página Web de la Contraloría en cumplimiento al Programa de Gobierno en Línea, 3 Programas Plan de sensibilización en herramientas tecnológicas para los funcionarios de la CGSC, 51 mantenimientos preventivos, 5 Asesoramientos en la realización de mantenimiento preventivo / Correctivo de UPS.

Revisión de circuitos eléctricos de las acometidas que suministran energía a los computadores, 132 actividades. Administración de la Red (Depuración de la red, verificación de conectividad), copias de seguridad de red y base de datos para un total de 220 en la vigencia.

Midiendo el nivel de oportunidad en la prestación de servicio en este cuatrimestre, el insumo para este indicador es la información de la pregunta No. 4 de las encuestas de satisfacción del cliente interno, tomando como



oportuno el servicio calificado entre 4 y 5. Se analizó el resultado de 65 encuestas que respondieron los ocho procesos a quienes se les prestó servicios en el período.

Se evidencia que el nivel de cumplimiento de este indicador se mantiene estable con respecto al nivel alcanzado en la vigencia anterior, en la que se obtuvo un resultado bastante satisfactorio, cumpliendo con la meta esperada.

En cuanto el nivel de satisfacción del usuario el insumo para este indicador es la información de la pregunta No. 8 de las encuestas de satisfacción del cliente interno; tomando como oportuno el servicio calificado entre 4 y 5. Se analizó el resultado de 65 encuestas que respondieron los ocho procesos a quienes se les prestó servicios en el período.

Teniendo en cuenta el rango de niveles de satisfacción definidos por el área, como aceptables, podemos observar que en esta vigencia se logró mantener un muy buen nivel de satisfacción por parte de nuestros clientes internos.

Durante el período se implementó una acción de mejora consistente en la actualización de los indicadores de gestión.

En el período 2010, se realizaron todas las acciones de mejora de los aspectos por mejorar identificados en la auditoría de Calidad de Icontec. El número de acciones implementadas en la presente vigencia fue inferior al obtenido en la vigencia anterior. Este resultado evidencia una Mejora continua en el SGC

Durante el período se implementó una acción correctiva producto de una no conformidad declarada por la Dirección Administrativa y financiera por la no publicación en el SECOP de un documento de un proceso de contratación.

Se evidencia el cumplimiento del 100% de las Acciones correctivas implementadas al proceso. Este hecho conduce al constante mejoramiento de nuestros procesos.

PROCESO DE AUDITORIA Y CONTROL INTERNO (P9).

En el mes de diciembre se terminaron de ejecutar la totalidad de auditorías programadas para este cuatrimestre (Auditoría interna a los procesos Participación Ciudadana, Auditor, Administrativo y Financiero y Responsabilidad Fiscal), para un total de 4 auditorías de las 12 programadas



en el periodo rendido con resultado del 33.33%, para un acumulado del 100% para la vigencia 2010; dando cumplimiento a la meta establecida.

Este indicador presenta un comportamiento semejante con relación a la vigencia anterior debido a que a diciembre del 2009 presentó un resultado de cumplimiento del 100%.

La tendencia del indicador no cambio, se mantuvo estable; toda vez que se lograron los mismos resultados de la vigencia anterior en cumplimiento de la meta trazada.

Se ejecuto el 36.7% de las actividades programadas en el PAA según lo programado, esto es 7.33 actividades de las 20 programadas. Las actividades llevadas a cabo fueron Autoevaluación del control (1.0), Aplicación del MECI (1.0), Evaluación CICO (0.5), Seguimiento riesgos (0.5), auditoría a los procesos participación ciudadana (1.0), auditor (0.5), administrativo y financiero (0.5), Responsabilidad Fiscal (0.5), plan de mejoramiento institucional (0.33), Plan de mejoramiento por procesos (0.5) y Plan de mejoramiento individual (1.0).

Este indicador obtuvo un resultado en 2009 del 2%, debido a que solo se midió el mes de diciembre y no un cuatrimestre por tanto no es posible analizar su comportamiento en el periodo rendido; sin embargo si lo tomamos acumulado su comportamiento es idéntico con relación a la vigencia anterior debido a que a diciembre del 2009 presentó un resultado de cumplimiento del 100%.

La tendencia del indicador no cambia, toda vez que se lograron los mismos resultados de la vigencia anterior en cumplimiento de la meta trazada del 100%.

En el periodo rendido de 4 procesos auditados 3 suscribieron plan de mejoramiento por aspectos por mejorar y no conformes. En la vigencia 2010, cada proceso suscribió plan de mejoramiento por diversas fuentes; es así que se suscribieron 9 planes de mejoramiento 1 por cada proceso a los cuales se les realizó seguimiento. Los procesos P1, P2, P3, P7, P8 y P9 no suscribieron plan de mejoramiento por no conformes; es decir el 55.5% de los procesos.

Cuatro procesos (45.5%) de los nueve suscribieron seis planes de mejoramiento por no conformidades en la vigencia 2010 así: Gerencial (1.0), Auditor (2.0), Administrativo y Financiero (1.0) y Responsabilidad Fiscal



(2.0), donde se realizó seguimiento a la totalidad de las acciones suscritas para un resultado del indicador del 100%.

El comportamiento del indicador con relación al periodo enero-abril, es idéntico debido a que se realizó seguimiento a la totalidad de los planes de mejoramiento suscritos para un resultado del 100%.

La tendencia del indicador no cambia, toda vez que se lograron los mismos resultados de la vigencia anterior en cumplimiento de la meta trazada del 100%.

En el periodo rendido de las 4 auditorías ejecutadas al mismo número de procesos, suscribieron plan de mejoramiento por acciones correctivas dos procesos: Auditor y Administrativo y Financiero; para un cumplimiento del 50% dando cumplimiento a la meta. Con relación a la vigencia 2010, en las 12 auditorías ejecutadas, se suscribieron 6 planes de mejoramiento por no conformidades así: Gerencial (1.0), Auditor (2.0), Administrativo y Financiero (1.0) y Responsabilidad Fiscal (2.0); para un resultado del 50% dando cumplimiento a la meta establecida.

El comportamiento del indicador comparado con el anterior periodo presenta un incremento del 25% debido a que solo se suscribieron 2 planes de mejoramiento de ocho auditorías realizadas; mientras que a diciembre de 2010, se suscribieron 2 planes de mejoramiento pero de cuatro auditorías realizadas para un 50%.

La tendencia del indicador no cambia, toda vez que se lograron los mismos resultados de la vigencia anterior en cumplimiento de la meta trazada del 50%.

En la evaluación a la aplicación del MECI se estableció, que se están aplicando el 100% de los 29 elementos en los procesos del Sistema Integrado MECI-SGC.

El comportamiento de este indicador debe ser analizado con relación a la vigencia anterior debido a que se realizó una evaluación anual al MECI y no semestral: los resultados presentados se comportaron igual, debido a que son del 100% en la aplicación de los elementos del MECI.

La tendencia del indicador no cambia, toda vez que se lograron los mismos resultados de la vigencia anterior en cumplimiento de la meta trazada del 100%.



En el periodo evaluado se rindió a la AGR el avance del ultimo trimestre del plan de mejoramiento institucional con resultado del 0.33%. En la vigencia 2010 se rindieron la totalidad de los 5 informes de responsabilidad de la OCI: Evaluación al sistema de control interno, evaluación al CICO, informe de gestión de la oficina de control interno, informe del plan de mejoramiento institucional, informe de evaluación de gestión por dependencias.

El comportamiento del indicador presenta una cifra menor con relación al periodo mayo-agosto, toda vez que solamente estaba pendiente por rendir el último avance del plan de mejoramiento suscrito con la AGR.

La tendencia del indicador no cambia, toda vez que se lograron los mismos resultados de la vigencia anterior en cumplimiento de la meta trazada del 100%.

En las auditorías realizadas en este cuatrimestre se empleo un promedio de 36 horas auditor muy por debajo de la meta esperada; cumpliéndose el tiempo estipulado por auditoría en este periodo. Para la vigencia 2010, se emplearon en promedio 25.13 horas auditor, por debajo de las 80 horas establecidas como máximo por auditoría realizada.

El comportamiento del indicador en el periodo rendido, muestra un mayor número de horas comparado con los periodos anteriores debido a que se contó con una auditora menos por una licencia de maternidad; sin embargo se cumplió con la meta establecida de menos de 80 horas por auditoría ejecutada.

La tendencia del indicador fue a la baja debido a que en la vigencia 2009 se emplearon en promedio 36.12 horas por auditoría; lo que indica eficiencia en la realización de las auditorías internas debido a que se emplearon en promedio menos horas para cada auditoría realizada.

Se implementaron dos aspectos por mejorar que se habían suscrito. El comportamiento de este indicador debe ser analizado con relación a la vigencia anterior debido a que es un indicador anual, los resultados presentados se comportaron igual debido a que son del 100% en la implementación de acciones de mejora.

La tendencia del indicador no cambia, toda vez que se lograron los mismos resultados de la vigencia anterior en cumplimiento de la meta trazada del 100%.



No se levantaron no conformidades al proceso.

El comportamiento de este indicador debe ser analizado con relación a la vigencia anterior debido a que es un indicador anual, los resultados presentados se comportaron igual debido a que son del 0%, donde no se han levantado no conformidades al proceso.

La tendencia del indicador no cambia, toda vez que se lograron los mismos resultados de la vigencia anterior del 0%.

CONSOLIDADO VIGENCIA 2010

PROCESOS DE DIRECCIÓN

La Subcontraloría cumplió con la Rendición de Cuentas realizada por la Contraloría General de Santiago de Cali, a nuestros entes de control obteniendo un nivel de cumplimiento del 100%, como también se absolvieron 40 grados de consulta cumpliendo con la meta establecida.

La Dirección Administrativa de Control Disciplinario, recepcionó en la vigencia del año 2010, trece requerimientos de los cuales se iniciaron once Indagaciones preliminares dos requerimientos fueron cerrados con Auto Inhibitorio. Se archivaron once Indagaciones Preliminares de las cuales seis pertenecen a expedientes de la actual vigencia y cinco de expedientes de la vigencia 2009.

La Oficina Asesora Jurídica atendió el 100% de los requerimientos recibidos, pasando de la meta que es del 90%, como también los Grados de consulta se absolvieron el 95.82% sobrepasando la meta que era el 90%. Los recursos de apelación allegados, actuaciones judiciales y extrajudiciales atendidas de revisión de proyectos, actos administrativos, minutas y contratos revisados obtuvieron un nivel de cumplimiento del 100%.

La Secretaría General cumplió en un 100% con sus proyectos de control de correspondencia, transferencias documentales y seguimiento y ajustes a las TRD.

La Oficina Asesora de Comunicaciones cumplió con la meta que se había planeado en lograr medir el nivel de satisfacción de la comunicación interna y



externa, logrando cumplir con la meta obteniendo una calificación de 4 y 4.64, evidenciando una imagen positiva de la Contraloría.

La Oficina Asesora de Planeación cumplió con la realización de todos los proyectos planeados en el PAA, asesorando todas las áreas que requirieron soporte en temas relacionados con la planeación, el SGC y el MECI, mantuvo el SGC y el MECI, se elaboraron los planes e informes requeridos por los entes de control y se superó el diseño de las metodologías planeadas, obteniendo un nivel de cumplimiento del 100%.

Los Procesos de Dirección obtuvieron un nivel de cumplimiento en sus metas del 100%.

PROCESOS OPERATIVOS

En el proceso de Participación Ciudadana, se capacitaron los 53 estudiantes que habían planeado capacitar, cumpliendo con el 100%. Para la vigencia 2010 se trasladó a las Direcciones Técnicas el 24.41% de los requerimientos atendidos sufriendo un leve aumento comparado con la vigencia 2009 donde se trasladó el 23.19%, atendiendo directamente el 75.59%. Se cerraron el 100% de los requerimientos efectivamente en el SIPAC.

Este proceso cumplió con las actividades promocionales que se habían propuesto, obteniendo una calificación de satisfacción de 4.55%, calificación por encima de la meta. Por consiguiente este proceso obtuvo un nivel de cumplimiento de sus proyectos del 100%.

En cuanto al tiempo utilizado por el Proceso Auditor en la realización de las auditorías frente al programado en la vigencia se obtuvieron los siguientes resultados: Emcali 196/196, Central 295/309, Físico 250/260, Educación 129/129, Recursos Naturales 201/208 y Salud 439/439; para un total de $1510 / 1541 = 98\%$ de lo programado. Mostrando que las Direcciones Técnicas de Salud Educación y Emcali, cumplieron su cronograma como lo planearon. Las otras Direcciones manifiestan haber obtenido tiempo a favor, con el control realizado en la fase de informe por el despacho de la Contralora.

La meta propuesta para este indicador para el año 2010 es de 100% y su resultado fue del 97%. Los tiempos programados para este indicador fueron 3.381 días hábiles y se utilizaron 3.279, mostrando 102 días menos utilizados (3%), siendo positivo ya que este indicador es de sentido



decreciente. Los resultados de la tendencia positiva se debieron a la realización de la actividad N° 4 del procedimiento auditor de la fase de informe, donde el tiempo utilizado por el despacho en la revisión del informe preliminar, fue menor del programado en los cuatrimestres 2 y 3. Comparando con el 2009 cuyo cumplimiento fue del 97,3%, se decreció en 0,4 puntos porcentuales.

Con respecto al indicador de atención de requerimientos para el año 2010 se formulo para este indicador una meta del 80%, su resultado fue del 88,2% es decir superó la meta en un 8.2% El número de requerimientos recibidos por el proceso auditor de la Oficina de Control Fiscal Participativo fueron 211, de los cuales se cerraron 186. La Dirección Técnica de salud cerró 20 de 20 requerimientos. La Dirección con más requerimientos por cerrar es Educación con 12. La tendencia de este indicador es estable, debido a que el cierre no depende sólo de la gestión de las Direcciones Técnicas, sino de situaciones particulares tanto del peticionario como de los Sujetos de Control.

Comparando el resultado del año 2009 el cual fue de 92,8% con el 2010, que fue de 110.3% se observa un crecimiento del cumplimiento de 17.5 puntos porcentuales.

En el año 2009 se solicitaron 10 sanciones por no rendición de cuentas, para el año 2010 este indicador creció el 20% al pasar a 12 sanciones. El crecimiento obedece a las sanciones impuestas por la DT de educación la cual para el año 2009 solicito 6 y en el 2010 aumento a 10, al igual por la DT de central al pasar en el 2009 de una a dos en el 2010. La tendencia muestra que algunos sujetos de control de la Dirección Técnica ante Educación y Central no cumplieron a cabalidad con lo prescrito en la Resolución de Rendición de Cuentas.

En cuanto al indicador del cumplimiento del PGA, refleja un comportamiento eficiente al incrementarse en un 12,3% de un año a otro, para el año 2009 se programaron y realizaron 57 auditorias, y para la vigencia 2010, 64. En el año 2010 se adiciona un aspecto nuevo al PGA en lo relacionado con el tema de énfasis en las auditorías. Es de anotar que en la vigencia 2010 el sujeto de control Termoemcali cambia su composición accionaria y pasa a ser punto de control de Emcali a partir de la vigencia 2011.

Con respecto al Indicador de la Efectividad en el traslado de hallazgos se enviaron 4 hallazgos administrativos con incidencia fiscal, los cuales cumplieron con la lista de chequeo de la DORF. La Dirección Técnica de



Recursos Naturales envió 2, Las Direcciones técnicas ante admón. Central y Emcali, trasladaron un hallazgo cada una. Comparando el año 2009, con el 2010, en el 2009 se enviaron a la Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal 15 hallazgos con incidencia fiscal, y en el 2010, 4, mostrando una diferencia de un año a otro de 11 hallazgos, presentándose disminución en la determinación de hallazgos fiscales.

En cuanto a las sanciones por incumplimiento en los planes de mejoramiento al comparar la vigencia 2009 donde se solicitaron 5 sanciones con la del 2010 donde no se presentaron, este indicador presenta tendencia positiva, es decir los sujetos y/o puntos de control cumplieron y aceptaron los hallazgos para suscribir los respectivos planes de mejoramiento.

En el año 2010 se suscribieron 14 acciones de mejora del proceso auditor producto de dos auditorías internas una en abril y otra en julio y de una auditoría externa realizada en el mes de agosto, lo anterior se registra así: Educación 3 acciones, Emcali 2, Físico 3, Recursos Naturales 4 y Salud 2, todas cerradas. En diciembre se realizó la última auditoría interna la cual registró 10 acciones de mejora así: DT Físico 1, DT Educación 3, DT Salud 2, DT Central 1, DT Recursos 2 y DT Emcali 1. Con respecto a esta última auditoría se suscribió un plan de mejoramiento con fecha de finalización marzo 15 de 2011.

Al comparar la vigencia 2009 donde se suscribieron y cerraron 28 acciones de mejora con la vigencia 2010 donde se suscriben y cierran 14, la diferencia es del 50%, mostrando una mejora continua frente al sostenimiento del sistema CALIDAD-MECI.

En el año 2010 se suscribieron 5 acciones correctivas de 5 no conformidades del proceso auditor producto de una auditoría externa del mes de agosto, lo anterior se registra así: DT Central 2, DT Físico 1, DT Recursos Naturales 1 y DT Salud 1, todas cerradas.

En diciembre se realizó la última auditoría interna de seguimiento la cual registró 41 acciones correctivas así: DT Físico 5, DT Educación 10, DT Salud 7, DT Central 5, DT Recursos 8 y DT Emcali 6, lo anterior se suscribió un plan de mejoramiento con fecha de finalización marzo 15 de 2011.

En la Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal, se tramitaron 79 procesos, se decidieron y ejecutoriaron 32, continúan vigentes 44 procesos pasando a la vigencia 2011, de éstos 23 se encuentran en etapa de



imputación fiscal y ejecutoria del fallo. Se nulitaron 3, que nuevamente fueron aperturados con igual radicación.

Se tramitaron 17 indagaciones preliminares, definidas 13 dentro del término, 4 pasaron para la vigencia 2011, encontrándose en término para resolver.

La meta propuesta de obtener la recuperación del 20% del valor de los procesos de Posible Cobro, se cumplió en su 100%

El recaudo para esta vigencia asciende a un valor de Cuatrocientos Ochenta y Tres Millones Novecientos Ochenta y Seis Mil Novecientos Cuatro Pesos (\$483.986.904), cuantía recaudada que supera las metas propuestas por la Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal

Los Procesos Operativos obtuvieron un nivel de cumplimiento del 100% en los proyectos establecidos en el Plan Anual Administrativo vigencia 2010.

PROCESOS DE APOYO

PROCESO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO.

La ejecución del presupuesto de gastos de la vigencia, correspondió al 100% del valor apropiado para la vigencia.

Se cumplió con el plan de compras proyectado. Se atendieron la totalidad de los requerimientos realizados por esta dirección.

Se obtuvo beneficios por la suscripción de convenios, se realizaron mantenimientos correctivos y preventivos solicitados.

PROCESO DE GESTION HUMANA.

Para el cumplimiento de este objetivo se realizó convocatoria en el mes de marzo de 2010 para participar en 11 disciplinas deportivas, logrando preinscribir 89 funcionarios.

Los continuos logros deportivos de la entidad reflejan la integración de las acciones específicas de bienestar social con los procesos de gestión. Igualmente se logro vincular a la familia del trabajador en los programas y espacios deportivos, promoviendo el bienestar colectivo. Es así, que disciplinas como natación, fútbol, atletismo y baile popular han contado con la participación del grupo familiar de nuestros funcionarios.



Se desarrollo el 100% de las actividades de salud ocupacional que mitigan los riesgos de accidentes de trabajo y mejoran el ambiente laboral, estas actividades se reflejan en la totalidad del personal de la Entidad.

Se desarrollo el 84.61% de las actividades de salud ocupacional planeadas logrando la participación de todos los funcionarios en al menos una de las actividades programadas

Durante la vigencia 2010 se fijó como objetivo deportivo principal, la participación en los XV Juegos Interdependencias del Municipio de Santiago de Cali.

PROCESO INFORMATICO

El proceso de Informática cumplió en un 100% con todos los requerimientos que los funcionarios de la Contraloría General de Santiago de Cali, le solicitaron y con un nivel de satisfacción del 100% y de oportunidad. Este proceso alcanzó un nivel de cumplimiento del 100%.

Los procesos de apoyo obtuvieron un nivel de cumplimiento en las metas del 100%.

PROCESO DE AUDITORIA Y CONTROL INTERNO

El proceso de Auditoría y Control Interno cumplió con los proyectos planteados como fueron la ejecución de 12 auditorías internas, se ejecutaron todas las actividades programadas se suscribió y se realizó seguimiento a 6 planes de mejoramiento, se verificó el cumplimiento en la aplicación de los 29 elementos del MECI, se presentaron los informes a rendir, se cumplió la meta establecida en número de horas por auditor en cada auditoría, en tres procesos. Este proceso obtuvo un nivel de cumplimiento del 100%.

La Contraloría General de Santiago de Cali logró porcentajes de cumplimiento satisfactorios en todos los proyectos establecidos en su PGA o PAA de la vigencia 2010. Cumplieron con todos los aspectos por mejorar identificados y las no conformidades detectadas en las auditorías internas, en la auditoría interna de calidad y en la auditoría realizada por el Icontec.

El proceso de Evaluación obtuvo un nivel de cumplimiento del 100%



CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS CORPORATIVOS

El Plan Estratégico de la Contraloría General de Santiago de Cali, cuenta con cinco objetivos corporativos alineados con los procesos, cuyo informe presentado por los responsables indica que el desarrollo de las estrategias se ha cumplido como se demuestra a continuación:

El Objetivo N° 1 Fortalecer el Control Fiscal. Con respecto al cumplimiento del Plan General de Auditorías, se obtuvo un nivel de cumplimiento del 100%, ejecutándose las 64 auditorías establecidas en el PGA.

Con respecto al tiempo utilizado para la ejecución de las auditorías, se realizaron en menor tiempo del planeado, obteniendo una eficiencia en el tiempo del 3% siendo positivo ya que este indicador es decreciente.

Se incorporó nuevas metodologías que fortalecieron el proceso auditor, como también se mejoró el procedimiento el cual permitió reducir los tiempos en la ejecución de las auditorías permitiendo así incluir más auditorías en el PGA

En cuanto a la Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal en la vigencia 2010 se recibieron 7 hallazgos fiscales, que fueron objeto de estudio y análisis, dando lugar al inicio de 3 procesos de responsabilidad fiscal y 4 indagaciones preliminares; se tramitaron 79 procesos, incluidos los 68 de vigencias anteriores; 17 Indagaciones preliminares, incluidas las 11 iniciadas en los últimos meses de la vigencia 2009.

Cobro Coactivo inició la vigencia 2010 con cuarenta y nueve expedientes provenientes de vigencias anteriores con una cuantía que asciende a \$31.147.712.313. Ingresan en esta anualidad nueve Títulos Ejecutivos por valor de \$ 1.527.282.188, de los cuales siete (07) son Resoluciones Sancionatorias y dos Fallos con Responsabilidad Fiscal.

Para esta vigencia se obtuvo resultado positivo en el recaudo, toda vez que de los nueve procesos que se aperturaron a cobro persuasivo, fueron objeto de archivo por pago en esta etapa, siete; los dos restantes, en uno se suscribió acuerdo de pago y en otro se recaudo lo adeudado por la Compañía Aseguradora como Tercero Civilmente Responsable.

El recaudo para esta vigencia asciende a un valor de CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS (\$483.986.904), Cuantía recaudada que



supera las metas propuestas por la Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal,

Este objetivo tiene un nivel de cumplimiento del 100%.

El Objetivo N° 2 Fortalecer la Participación Ciudadana obtuvo un nivel de cumplimiento del 100%, teniendo en cuenta que se capacitó a 53 estudiantes los cuales aprobaron su evaluación en temas de control social.

Se atendió las quejas y reclamos allegados al proceso dando respuesta puntual y cerrándolos oportunamente en el SIPAC, se envió el 24.41% de los requerimientos a las Direcciones Técnicas menos de lo proyectado.

La satisfacción frente a las capacitaciones ofrecidas por la OCFP fue satisfactoria con una calificación de 4.76 y la calificación en cuanto a las encuestas por las diversas actividades realizadas por la Contraloría fue de 4.55, aumentando la satisfacción de los clientes y grupos interesados con los servicios de la Contraloría y la confianza que le genera nuestra institución

Se divulgó a través de la página Web de la Contraloría, los informes y resultados de la Gestión fiscalizadora.

Este objetivo obtuvo un nivel de cumplimiento del 100%

Objetivo N° 3 Fortalecer el Sistema de Control Interno. El Sistema de Control Interno en la Contraloría General de Santiago de Cali, ha venido presentando año tras año grandes resultados ya que mediante seguimiento a la Operatividad del MECI y a la articulación de la norma de calidad mediante auditorías internas los cuales han detectado hallazgos, permitiendo así que los procesos suscriban acciones de mejoramiento fortaleciendo el Sistema de Gestión de la Calidad.

Es importante resaltar el avance obtenido en la cultura del autocontrol, con la participación activa de los funcionarios de la entidad, logrando una mayor concientización, motivación e interés en la realización de las diferentes actividades encaminadas a la mejora continua del Sistema.

Los diversos seguimientos al cumplimiento del Plan Estratégico 2008 – 2011 permitieron contribuir no solo a lograr un mejor cumplimiento en la realización de las metas, sino, además, a la generación de una cultura de autoevaluación, todo con el fin último del cumplimiento de la misión institucional.



El Objetivo N° 4 Fortalecer el Bienestar Institucional. Se cumplió con las capacitaciones programadas de acuerdo a lo planeado en el PIC cuya cobertura fue del 93.75%, Se cumplió con las metas establecidas en los programas de bienestar social y actividades de prevención.

Se presentaron siete accidentes de trabajo que generaron diez y seis días por incapacidad. Se atendieron todos los requerimientos dentro de los términos de ley.

Con respecto al presupuesto de ingresos la ejecución de la vigencia 2010 fue del 100%. La ejecución del presupuesto de gastos de la vigencia, correspondió al 100% del valor apropiado para la vigencia.

Este objetivo corporativo obtuvo un nivel de cumplimiento del 100%.

El Objetivo N° 5 Desarrollar un proceso de Comunicación Pública. Se elaboraron boletines internos que se publicaron y socializaron, al igual que se realizaron boletines de prensa que fueron publicados en la página Web y remitidos a los medios de comunicación.

Se delinearón estrategias y canales de comunicación al interior de la entidad que propenden por el mejoramiento de los flujos de la comunicación que sirvan para comunicar a los funcionarios sobre las políticas, estrategias y planes e informes de la entidad.

En cuanto a la comunicación externa se mantuvo una relación abierta y transparente con la comunidad a través de los medios de comunicación, las publicaciones y el manejo de medios electrónicos.

Este objetivo obtuvo un nivel de cumplimiento del 100%.



CUADRO COMPARATIVO.

OBJETIVO	% CUMPLIMIENTO VIGENCIA 2009	% CUMPLIMIENTO VIGENCIA 2010
1. Fortalecer el Control Fiscal	99%	100%
2. Fortalecer la Participación Ciudadana	99%	100%
3. Fortalecer el Sistema de Control Interno	95%	100%
4. Fortalecer el Bienestar Institucional	97%	100%
5. Desarrollar un Proceso de Comunicación Pública	100%	100%
Promedio Cumplimiento Plan Estratégico.	98%	100%

Observando el nivel de cumplimiento de los objetivos estratégicos del cuatrienio (2008-2011), se observa que en la Contraloría General de Santiago de Cali, se tiene un alto compromiso frente al cumplimiento de los proyectos planteados en el Plan de Acción. Manteniéndose la entidad en un rango de gestión alta, presentando una mejora en sus resultados al pasar de un cumplimiento en la vigencia 2009 del 98% al 100% en la vigencia 2010, lo que representa un 25% de cumplimiento del Plan Estratégico de esta administración, que desagregado cada año tiene un valor 0.25. En la vigencia 2008 se obtuvo un cumplimiento 95% que representa el 23.75%. En la vigencia 2009 se obtuvo un cumplimiento del 98% que representa el 24.5%, y en esta vigencia 2010 se obtuvo el 100% de cumplimiento que equivale al 25%. Para un total de cumplimiento en el trienio del Plan Estratégico del 73.25%.

Es relevante el compromiso que se tiene año tras año en el cumplimiento de los proyectos planteados para el logro de los objetivos corporativos por todos los procesos de la Contraloría General de Santiago de Cali.

